

Patria y República
Union Republicana
Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario

EL IDEAL



Moralidad y Justicia
Respeto á la legalidad republicana
Cortes Constituyentes

Suscripción.—Pagos adelantados
En Madrid, un mes... 4 peseta.
En provincias y Portugal, pagando directamente... 5 »
Y por giro ó comisionado... 4 »
Ultramar y naciones con venidas en el tratado postal, semestre... 18
Este mismo plazo, en las naciones no convenidas... 30
Número suelto 5 céntimos

Toda la correspondencia se dirigirá en esta forma

SUILLIO PAIBIO Y VILLARREAL, Veneras, 7, segundo izq.ª.— MADRID,

Precios de los anuncios

En la segunda plana, la línea... 5 pesetas
En la tercera... 2 »
En la cuarta... 0'25 »
Anuncios de preferencia en los folios del folletín... 1'50 »
Número atrasado... 0'20 »
25 ejemplares, 75 céntimos

POR LA IDEA
La unión sobre todo

Si aquí no camináramos siempre á la ligera, ofuscados por verdaderas alucinaciones, habríamos procedido en estos momentos difíciles con método y calma, con serenidad de juicio y alteza de miras; pero, desgraciadamente, nos hemos propuesto avanzar á saltos y á ciegas.

Así, pues, los que no quieran dar á la monarquía una fuerza de que carece están obligados á desoir los cantos de sirena que más tarde ó más temprano darán con los seducidos en terribles escollos.

Los que no quieran estrellarse en ellos y restar elementos á la causa de la República, despejen sus sentidos y mirando en torno suyo, procuren ver claro y estudiar con el debido detenimiento la situación en que nos encontramos. No hay otro medio de orientarse en este golfo agitado por mezquinas pasiones.

La unión sin intransigencias de ningún género, he aquí lo que importa. La unión sincera, amplia, fraternal, grande por su número y por sus cualidades, es lo que interesa en primer término á todos los buenos republicanos.

A conseguirla, dedicaremos todos nuestros esfuerzos, aunque algunos crean que damos al olvido nuestras convicciones de siempre.

El tiempo se encargará de demostrar lo contrario.

Tijeretazos

Cuestión de etiqueta.

La Epoca discurre acerca de la surgida ayer en Palacio con motivo del puesto que correspondía ocupar á los embajadores extranjeros.

Y La Correspondencia hace lo propio. Verán ustedes cómo todavía no vamos á dormir bien esta noche si la cuestión no se resuelve.

Porque como interesante para la Nación, vaya si lo es.

En el Mensaje que el Congreso envió ayer á la regente, se la felicita en nombre del pueblo español, á quien dice que representa.

No hay que hacer caso. Esas son representaciones de los caciques.

Entre otras cosas, dice la regente en su contestación al Mensaje del Senado: «El actual estado de derecho en que la nación vive, seguramente contribuye á la paz interior, y á la ordenada libertad de que goza y estas serán el fundamento más sólido del sucesivo desarrollo de los intereses privados y públicos que en la cunda tarea toca promover y proteger al Estado y á los individuos.»

¿Quién habrá escrito eso? Porque aparte de la gramática, que brilla por su ausencia, no acertamos á comprender eso de la paz y de la libertad.

Será dentro de la casa grande. Porque lo que es fuera...

Como final de fiesta hubo un suculento banquete.

Hasta la fecha no tenemos noticia de ninguna indigestión.

Pero la habrá.



Todo pasa

Ya se viste de gala la primavera, y lucen sus encantos las gayas flores, y en el soto y la loma y en la pradera, se columpian y cantan los ruiseñores.

Todo es vida: del sueño largo y pesado despierta la natura, se desespera, y trisan los corderos en el cereado y los nervios dilatan naturalza.

En la tierra germinan las calabazas, y se viste de flores el naranjero, y lucen los claveles en las terrazas y canta en las plazuelas el horchatero.

Se pasean los soles en los espacios, y sus rayos abrasan la dura tierra, y olvidan los que viven en los palacios que el soldado y el pobre van á la guerra.

Entre el ruido y la orgía de los salones, y el chocarse los vasos y las botellas, no se escuchan del pueblo las oraciones, y se olvidan sus llantos y sus querellas. Lucense ricas galas,

oro y encaje, y se apuran las copas de los licores y no se oye del pueblo el oleaje, y se olvidan sus penas y sus dolores. Pasará muy en breve la primavera, cesarán las canciones en el palacio; todo pasa en la vida brava y ligero y las nubes se forman en el espacio.

De CALAINOS

POLÍTICA

por la mañana

Cuarto de conversión. — Los republicanos centralistas. — Dinero para Cuba.

Sin saber por qué causa, los silvelistas parece ser que han templado algo y aun algo su fiera actitud, pues aunque El Tiempo lo niega, lo hace de tal suerte, con tal blandura, que no convence á nadie.

Sin duda, consideraciones y repeos que los partidos monárquicos se guardan entre sí, para que no sufran menoscabo las instituciones que los sostienen, el es motivo oculto que puede explicar esa conversión.

¿Que el sufragio universal es escandalosamente burlado y las leyes infringidas piden una reparación? pues no importa; lo primero, para gente monárquica, es seguir viviendo, aunque sea con vilipendio, y esto no pueden conseguirlo si falta lo otro.

De todas maneras, al continuar esta tarde el debate electoral, podrá apreciarse el estado de las cosas.

Ayer á última hora se reunieron los diputados del partido republicano centralista, y acordaron:

1.º Que la Junta directiva se reúna el 23 del actual con el fin de preparar los trabajos de la Asamblea general del partido, cuyas sesiones comenzarán el 25.

2.º Que el Sr. Salmerón intervenga en el debate electoral que se sigue en el Congreso.

Se discutió la conveniencia de presentar una proposición de censura al gobierno, pidiendo la nulidad de las elecciones municipales de Madrid, convalidando la mayoría en dejar á las necesidades del debate y á la oportunidad del momento el optar por uno ú otro medio.

3.º Que el Sr. Pedregal combata la autorización que el Gobierno pide á las Cortes para que rijan en Puerto Rico los actuales presupuestos en el próximo ejercicio, y que el Sr. Labra discuta la que con el mismo objeto se pide para Cuba.

Cortamos de El Nacional:

«Relacionando con la noticia de haber celebrado una conferencia el ministro de Hacienda con el gobernador del Banco, el aserto de tener acordado el gobierno los medios para hacer frente á los gastos de la guerra de Cuba, dice un colega que el Sr. Navarro Reverter ha obtenido del Banco de España que abra un crédito en cuenta corriente al Tesoro por 50 millones de pesetas al 4 por 100 sin garantía especial.»

ro por 50 millones de pesetas al 4 por 100 sin garantía especial. [Oh, Banco generoso!

La insurrección cubana

Ayer se recibió el siguiente telegrama que anuncia una nueva victoria de nuestro ejército: «Capitán general á los ministros de la Guerra y Ultramar:

Columna 5.ª Peninsular salida Gobre vigilar puertos Bayamo y Boniato, encontró y batió anteayer al enemigo, causando muertos y heridos.—Martínez Campos.»

Las últimas noticias recibidas dan estensos detalles de la acción de guerra, en que perdió la vida honrosamente el teniente coronel Bosch.

Parece que por confidencias dignas de crédito, habiase sabido que los jefes de la insurrección estaban condensando considerables refuerzos en las inmediaciones de Guanajuato, á fin de darles la conveniente organización para una decidida resistencia, y á 2.400 ascendía ya el número de hombres aprestados á la lucha bajo las órdenes principalmente de los hermanos Maceo, Bonet y Miró.

El teniente coronel Bosch comprendió la urgencia de acudir á estorbar los planes del enemigo. Al efecto se puso en marcha para verificar un movimiento estratégico en los alrededores de la población citada, con cuatrocientos hombres del regimiento de Simancas, que componían el total de su columna de ataque; el lunes encontraron á los insurrectos perfectamente amunichados en las posiciones para ellos más ventajosas.

Apenas nuestros soldados estuvieron al alcance de las balas, el enemigo distribuido en pequeñas secciones, rompió un nutridísimo fuego que heroicamente resistieron las tropas españolas, al grito de ¡Viva España!

El bravo militar Sr. Bosch, lanzándose á las primeras filas para sostener con su noble ejemplo el espíritu de sus subordinados, pero no bien habia empezado á tomar las primeras disposiciones, traidora bala arrebató á la patria la preciosa vida de un digno hijo de ella. El Sr. Bosch, herido en el pecho, cayó sobre el glorioso campo de batalla para no volver á levantarse jamás.

Retirado el cadáver, tomó el mando de la columna el jefe más antiguo, el comandante Sr. Robles, quien arengó brevemente á los soldados sedientos de vengar la muerte de su jefe y á la cabeza de aquel puñado de valientes entró en lucha con nuevos bríos.

Los insurrectos manteníanse firmes en sus puestos, devolviendo golpe por golpe; la lucha iba adquiriendo por momentos un carácter de gravedad verdaderamente espantoso para los nuestros, que sin retroceder ni un paso tenían que hacer frente á fuerzas superiores ventajosamente colocadas, pero la imprevisita llegada de las guerrillas del Guano, niveló las condiciones de la lucha y entonces el incontrastable impulso de las tropas obligó á los insurrectos á batirse en retirada primero, en desordenada huida después.

La falta de caballería fué causa de que la persecución no pudiera organizarse en la forma conveniente.

Se calcula en 300 el total de bajas sufridas por los de Maceo, y 40 el número de muertos. Entre estos, figura el cabecilla Bonet. De nuestras tropas, murieron el médico

Everardo Ruiz, y nueve soldados, resultando heridos cuatro oficiales y 25 soldados.

Según dice un periódico recibido ayer de Cuba, se va á proceder á organizar algunas guerrillas con soldados licenciados.

De la organización en el departamento Oriental, se encargará el teniente coronel retirado del arma de Caballería, D. Ernesto Otero, que mandó con éxito en la campaña pasada las guerrillas afectas á Caballería.

Por de pronto se organizará una guerrilla de 200 caballos.

El haber mensual de los movilizados, será de 30 pesetas.

El teniente coronel Otero, mandaba las fuerzas que capturaron en 1877 al presidente de la República cubana, Tomás Estrada.

La Patria, de Santiago de Cuba, refiere en los siguientes términos la heroica defensa hecha por 13 voluntarios de Parícuti, del poblado de este nombre contra más de 100 insurrectos:

«Trece voluntarios de Parícuti defendieron el poblado contra 100 insurrectos mandados por un titulado coronel Bello.

Uno de ellos, llamado José Blanco, licenciado de la Guardia civil, tomó el mando.

La defensa la hicieron éstos valientes desde un fortín, matando á los insurrectos algunos caballos en la primera descarga.

Una hora duró el fuego sostenido de parte á parte.

Al fin los insurrectos se retiraron, recogiendo un muerto y tres heridos, además de dejar siete caballos, algunos con monturas, y un güero con 30 cápsulas Maüser, y otras regadas, una bota de montar (en argentada) y muchos de los artículos y efectos robados en una tienda del poblado.

El coronel Villanueva ha recomendado tan valientes voluntarios al excelentísimo señor capitán general.»

Se dice que en una reunión de alto tono de Barcelona surgió entre los concurrentes, á causa de un telegrama recibido de Cuba, la hermosa idea de ofrecer al gobierno un regimiento de voluntarios costeado por los más ricos comerciantes de la localidad.

Mucho nos alegraríamos de que la noticia resultara cierta y de ser así recibían los indicadores nuestro más entusiasta elogio.

Ecos de provincias

BANQUETE EN HONOR DE D. JOSÉ MURO

Anoche á las nueve, en el teatro de la Comedia, se celebró el banquete en honor del Sr. Muro.

El aspecto era brillante. En el escenario se habia colocado una mesa, en la cual ocupaba la presidencia el señor Muro, acompañado de los Sres. Talariz, Picavea, Bernal, Miguel Robles, Rocio, Marcos Lorenzo, Jacobo del Río y Abilio del Río, Prieto, Suez, Rico, Barriolomé, Alvarez, Escudero, Elosegui y Saez.

A lo largo del teatro estaban colocadas tres mesas destinadas para los comensales, que ascendían á 272.

El vestíbulo y las mesas adornadas con arbustos y flores.

Las localidades estaban ocupadas todas. En los balcones se veían bellas y distinguidas damas.

Asistieron las representaciones de todos los periódicos de la localidad y los correspon-

preferió salirle al encuentro en vez de esperarle, aunque ignoraba cómo estaba el conde tan enterado de estas particularidades.

Aprovechándose del aturdimiento del conde, prosiguió:

—Vuestro hijo no me ha conocido, pero yo tengo buena memoria... no he olvidado al vizcondeito y en cuanto se ha presentado una ocasión... he cogido en mis redes á ese pobre niño, que es la inocencia personificada, para vengarme de un modo feroz, inaudito... ¿Es eso lo que queréis decir? ¿No son esos mis proyectos?

—Sí, señora, contestó Duriveau con serenidad.

—¿Y bien?

—¡Y bien! no quiero que exaltéis más el espíritu de depravación de que está poseído y del cual pienso curarle radicalmente...

Pronunció el conde estas palabras en voz muy alta para que lo oyera Escipión, y prosiguió en el mismo tono.

—En fin, señora, no quiero que mi hijo sea víctima vuestra, ni tampoco vuestro hazmereir, á pesar de las felices disposiciones que tiene para desempeñar tan ridículo papel...

A estas palabras del conde una alegría diabólica se pintó en las miradas de Basquine, que á su pesar se dirigieron á la puerta del gabinete.

—Me parece, le contestó, que no estará de acuerdo vuestro hijo con el papel poco lisonjero, que según veo, representa conmigo.

Dominado el conde por la irónica impasibilidad de Basquine, trató de conservar su sangre fría.

—Para explicaros el verdadero objeto de mi visita tengo que tomar las cosas de un poco lejos...

—Yo os escucho, caballero.

—Señora, yo era amigo íntimo de un hombre á quien condijisteis á la desesperación, y por último á la muerte... extremo terrible, á que pensais sin duda arrastrar á mi hijo...

—No me gustan las repeticiones caballero.

—No dudo de la fertilidad de vuestra imaginación... Como os decía, era amigo íntimo de una de vuestras víctimas, del desgraciado marqués de Henneville...

—Es decir, repuso Basquine interrumpiéndole, que sois mi enemigo.

—Implacable.

—Esa franqueza me agrada.

—Tal vez no os agrada tanto el que sepa el odio implacable que profesáis á mi hijo; odio, añadió el conde alzando la voz para que Escipión pudiera oírle, que data de muchos años...

—Desde la infancia, ¿no es verdad? dijo Basquine con la mayor indiferencia. La pobre mendiga del bosque de Chantilly, la joven cantora de Seaux, la figuranta de los Funámbulos era yo. ¿Es ese el secreto tan terrible?

El conde se quedó petrificado. Quería anonadar á Basquine con esta revelación y ella le prevenía. Presintiendo Basquine el ataque de Mr. Duriveau,

—Dejad entrar á la persona que os ha entregado esta carta.

—Es insoportable, dijo Escipión dando una patada en el suelo: no puede uno estar á solas con...

—Aprisa, aprisa, dijo Basquine levantándose y yendo á abrir la puerta de un gabinete inmediato. Entrad...

—¿Yo? ¿Por qué?

—¿Queréis estar presente á mi conversación con vuestro padre?

—¿Mi padre?

—Esta carta es suya, y pide que le reciba al momento.

—¡Ah! ¿me creis ahora? dijo Escipión con impresión de orgullo y satisfacción, y queriendo dar un abrazo á Basquine.

—Verdaderamente sois el diablo: ¡haberle obligado á dar este paso!... ¡Es inaudito!

—He cumplido mi palabra; ahora te toca cumplir la tuya, le dijo cojiéndola las manos.

—¿No tengo yo más deseos de cumplirla que tú? murmuró Basquine al oído del joven, acercándose tanto que casi le tocó la mejilla con los labios, y luego añadió:

—Pronto, escóndete que viene tu padre.

Y empujándole hacia dentro cerró la puerta.

La llegada repentina del conde alarmó al pronto á Basquine, pues aunque esperaba su visita, temió que el encuentro del padre y del hijo, tuviese malos resultados para el proyecto que meditaba; por lo

les de El Liberal, Imparcial, Justicia, Heraldo y El Ideal.

Concurrieron al acto representaciones de los comités de la provincia.

El restaurant de la Perla fué el encargado de servir el menú, que por cierto, nada dejó que desear.

Destapada la primera botella de Champagne, dieron principio los brindis, el señor don Justo Estéban, habló para dar las gracias á los allí reunidos, por haber concurrido aquel acto, para dar una prueba más de cariño al Sr. Muro.

Manifiesta que éste, no solamente ha defendido siempre á Castilla, si no á la Nación entera, que á él, hemos recurrido siempre, y que pruebas palpables tenemos de lo mucho que hace por esta tierra castellana; fué aplaudido.

Es concejal electo y distinguido abogado. Empieza dando las gracias por los aplausos con que el público le recibe, y dice que aquellos aplausos los recoge y se los dedica al bello sexo, demostrando con esto que los republicanos sabemos levantar tronos, para sentar en ellos á nuestras damas españolas, que son las reinas del hogar.

En nombre de los concejales elegidos, ofrece una voluntad sin límites, y que dispuesto está para cumplir con su deber moralizando la administración municipal...

Manifiesta que en época muy reciente se discutieron los intereses de la provincia en altas regiones, y que nuestro diputado castellano los defendió con entereza.

Dió las gracias á los electores del barrio de San Andrés por el triunfo de su candidatura, y termina haciendo votos por la Unión Republicana, para que en vez de honrar al Sr. Muro, honremos á la presidencia de la República Española. (Aplausos.)

SEÑOR JAVIER MOZO Dedicó un cariñoso saludo á las damas, y dice que es necesario que éstas no nos abandonen, para que siga adelante siempre nuestro ideal.

Brinda por D. Manuel Ruiz Zorrilla, por D. José Muro, por la prensa y porque cesen pronto las luchas que minan el partido republicano para ver pronto la República en España. (Es muy felicitado el representante de los republicanos de la Mudarra y aplaudido.)

DON ANGEL BELLOGIN Dedicó un saludo á las damas y al público en general. Habla en nombre del comité provincial, y expone los propósitos de los comités locales y provincial cuando se trató reunir la Asamblea del partido, diciendo que fueron los mismos que aceptó la mayoría de la Asamblea, y que están al lado siempre de D. José Muro.

Termina dedicando frases sentidas al señor Ruiz Zorrilla. Es aplaudido por su discurso el Sr. Bellogin.

SEÑOR PLIEGO El Sr. Pliego, conocido siempre por sus ideas republicanas, brindó por la causa republicana y por el Sr. Muro, á cuya honrosa historia aludió.

DON MIGUEL MARCOS LORENZO Hace alusión á las ideas políticas que siempre ha defendido el Sr. Muro.

Que el acto del banquete no tiene más objeto que honrar al Sr. Muro.

Hace elogios del 4 de Enero, demostrando que entonces los republicanos dieron pruebas de decencia en todos sus actos, que los republicanos son los llamados á sostener la bandera del orden, y que deben castigar al que se oponga á ello.

Expone las evoluciones sufridas por los partidos democráticos, demostrando su firmeza.

Dice que es necesaria la revolución, pero que no puede aceptarse como único procedimiento; que si con dinero y hombres se hiciera la revolución, que entonces los carlistas ya la habrían hecho, que lo que se necesita es dar garantías de orden.

Termina exponiendo que con la unión y con la Juventud Republicana se proclamará pronto la república en España. (Grandes aplausos.)

DON JACOBO DEL RIO Habló en nombre de la minoría republicana, y su discurso se dirige á elogiar al señor Muro, llamándole el segundo Zorrilla.

Hizo historia de la política del Sr. Muro, y terminó con un viva á D. José Muro, que lo recibió el público con gran entusiasmo.

DON ANGEL MARIA ALVAREZ TALADRIZ Los aplausos impiden por largo tiempo escuchar al orador, pronuncia un elocuentísimo discurso, que si belleza encontráramos en su forma, belleza se desprendía en todos sus conceptos.

Dice que dentro de nuestra patria tenemos hombres ilustres, pero que en Castilla todos lo son. Comparó al obrero del campo con el de la inteligencia.

En un párrafo sublime, dice que el Duero y el Ebro se han dado un abrazo fraternal, para seguir juntos al mismo fin. (Se refiere el orador á Aragón y Castilla.)

Elogia mucho la conducta del Sr. Muro y á la prensa.

DON JUAN CORTÉS Habló en nombre de la prensa, y da las gracias por las palabras cariñosas que los oradores la han dedicado.

Elogia la conducta del Sr. Muro, siendo muy aplaudido nuestro ilustrado y distinguido compañero.

EL SEÑOR MURO Entre una salva de aplausos, principia su discurso el Sr. Muro. Los vivos le impiden hacer uso de la palabra.

Los aplausos que me tributais, dice, no me los merezco, mas los agradezco en el alma. Una nota triste manifiesta que hay, y fies la de que faltan de aquel sitio ciertos republicanos que nos arrebata la muerte, republicanos que eran nuestra esperanza, y se refiere á Cesar de la Mora y Julio Lapena.

Explica que el banquete no tiene por objeto censurar á nadie; que no estamos sobrados en Castilla de hombres que hayamos de menosar reputaciones ajenas; que no censura á ciertos republicanos, porque antes que republicanos, demócratas y antes liberales, que es indispensable el respeto entre todos nosotros.

Que lo que no es lícito es que á Zorrilla se le calumnie por sistema, como algunos otros; que á él no le molestan ya ciertas cosas, después de treinta años de lucha; que cierto es que algunos hasta llegaron á decir que él caminaba hacia la monarquía, pero que si fuera cierto, que muy despacio iba.

Lo único, dice el Sr. Muro, que si me molesta, son nuestras divisiones, porque debemos tener vinculados que nos unan como á una buena familia para plantear pronto la República en España.

Que el banquete es una reunión de amigos.

Después habla el Sr. Muro sobre la Unión, manifestando que si la República no la traen unidos los republicanos, que no podrá subsistir.

Habla de la lucha legal y del retraimiento, y dice que las dos se han intentado. Recuerda la fecha del 74, y deduce que las revoluciones se hacen cuando se puede. Que no debemos confundir la coalición, con la fusión.

Hace referencia á los trabajos hechos por la fusión, exponiendo que es necesario que los federales, Centralistas y posibilistas republicanos, se comprometan, porque él en'onces pedirá la disolución del partido.

Que quiere la disciplina del partido, porque no quiere presidir una familia desconcertada, que la nota saliente en el banquete de esta noche es la fusión republicana, y pide el Sr. Muro autorización para decirle al Sr. Pi: «Los federales de Valladolid, desean la unión» y lo mismo decirle al Sr. Salmerón, y á los jefes de los posibilistas.

Termina el Sr. Muro, diciendo: que la unión es necesaria para traer la República y para sostenerla; que la República es algo más que la idealidad; que debe moralizar, y sostener un programa regenerador.

Pide autorización para telegrafiar nuestra adhesión y respeto al Sr. Ruiz Zorrilla y jefes de partido, manifestándoles el deseo de los republicanos de Valladolid, por la fusión.

Entre vivas y aplausos, se retira el orador Sr. Muro, siendo muy felicitado por todos. Queda de usted afectísimo.—E. Correspondent.

Valladolid 16 Mayo 1895.

La República en acción En el Pasaje de Valdecilla (barrio de Pozas), presididos por el Sr. Carrasco, se reunieron anoche los republicanos del distrito de la Universidad.

El secretario de la auxiliar Sr. López

Fernández da cuenta del objeto de la convocatoria, haciendo uso á renglón seguido de la palabra el Sr. Diaz Valero, quien en un elocuente discurso manifiesta que no se trata de formar un partido, sino de unir á todos los republicanos; dice que la República ha de venir por la voluntad del pueblo y por la reforma de las clases sociales, añadiendo que el partido conservador ha muerto gracias á la inmoralidad que ha presidido todos sus actos.

Califica la lucha electoral de «modus vivendi», calificando á nuestros representantes de vanidosos políticos.

Extiéndese luego en consideraciones sobre la reforma política-social, y termina su discurso entre atronadores aplausos.

El Sr. Somoza abunda en las mismas ideas del Sr. Diaz Valero, abogando por la unión de todos los republicanos. Hace una detallada historia de los hechos que ha llevado á cabo la Restauración en veintidos años.

Los Sres. Salamunt y Callejo, que inmediatamente les siguen en el uso de la palabra, pronuncia notables discursos adhiriéndose á la unión republicana.

El Sr. Romero felicitó á las representaciones de los partidos federal y progresista por haber dado la primera nota de la independencia, adhiriéndose á la unión.

Los Sres. Castillo y Rodríguez de la Cruz abogan igualmente por aquella en brillantes párrafos. El Sr. Carrasco resume los discursos en uno notable, terminando con estas frases: «La República se perdió por los jefes, por sus actos y por la poca fe en que se inspiraron.»

A las doce terminó la reunión, no sin que antes se adhirieran á lo manifestado en ella los señores siguientes:

Nicolás Licerraldi y Echevarría.—Alejo García.—Vicente Salmerón (este en representación del comité progresista del distrito).—Camilo Escudero.—Francisco Hidalgo.—Francisco Ambite.—Francisco Fernández.—Eduardo Múgica.—Mariano Rodríguez.—Eduardo Carrillo y López.

Estos, por tanto, pertenecen ya á la Unión Republicana.

SERVICIO TELEGRAFICO DEUDA PAGADA La indemnización que la República de Nicaragua se obligó á pagar á Inglaterra, ha sido ayer satisfecha con toda solemnidad.

FRANCIA Y MADAGASCAR Las últimas noticias recibidas de Madagascar aseguran que la brigada francesa mandada por el general Metzinger, continúa su movimiento de avance, sin que el enemigo oponga la menor resistencia.

Entre Malunga y Marutei se encuentra escalonado un destacamento de 8.000 hombres.

NUEVO PRESIDENTE Confírmase en los centros oficiales de Viena que el conde Soluchowchi reemplazará al Sr. Kalnoky en el cargo de presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros.

HORROROSO INCENDIO Londres ha sido teatro ayer de un terrible incendio, ocurrido en el barrio de Bermudog.

Cuatro fábricas de curtidos y varias casas habitadas por obreros han sido pasto de las llamas.

Las pérdidas han sido considerables. Infinitos obreros han quedado sin habitación y sin trabajo á consecuencia de la catástrofe.

RETRACTACION De un telegrama dirigido desde Barcelona al Heraldo de Madrid y firmado por su correspondiente, Sr. Figuerola, copiamos el párrafo siguiente:

«Se ha comentado con sorpresa la declaración

hecha por el Sr. Lerroux, director de El País, manifestando que reconocía la razón que asistía á Barcelona para rechazar enérgicamente la petición de 25 millones de pesetas que le hace el gobierno por el asunto de las murallas, lamentando la campaña hecha por El País, fundada en informes equivocados.

El Sr. Sol y Ortega, defensor del Municipio, ha sido muy felicitado por estas declaraciones de su correligionario.—FIGUEROLA.»

La verdad es que el asunto era grave y merecía haberse informado bien. Esta rectificación anula todo lo que con tal motivo dijo El País contra el Sr. Sol.

A quien puso de oro y azul. Felicitamos al Sr. Sol y Ortega por la cumplida reparación que acaba de obtener. Más vale tarde que nunca.

Procedimientos electorales Tenemos noticia de que el alcalde de la Zarza (Badajoz) ha cometido un atropello con el párroco de aquella localidad.

Parece que éste, que tiene más apego á las modernas tendencias que á las ideas del siglo pasado, ha cometido el delito de ser republicano, y el susodicho bajá (entiéndase alcalde), que no se para en barras, ha hecho que unos cuantos askaris de su guardia negra firmen un papelote, insulso, en el que se denuncia al obispo de la diócesis el republicanismo del clérigo, poco menos que si esto fuese un crimen de lesa majestad.

El bajá monterilla ha repartido tranquilamente, y sin duda fundándose en que lo que hay en España es de los españoles—un camino vecinal para casas—ha subastado abrevaderos... etc., hasta el infinito (1).

Trasladamos nuestras noticias al señor ministro de la Gobernación para su conocimiento y efectos correspondientes.

GODOFREDO QUINTANA Y REBOLLO

Suicidio Ayer puso fin á su vida, disparándose dos tiros en la cabeza, un joven de veintiseis años, llamado Segundo Prieto, que había sido dependiente de las Escuelas Pías de San Antón, de donde salió hace pocos días por atribuirse un robo allí cometido.

Dicho sujeto tomó un coche en la calle de la Montera, indicando al cochero las señas del citado edificio en la de Hortaleza.

Cuando el coche llegó frente al colegio, el sujeto en cuestión se aplicó una pistola de dos cañones debajo de la barba, y disparando al mismo tiempo los dos proyectiles le atravesaron la cabeza.

Conducido á la Casa de Socorro del distrito de Buenavista los médicos de guardias calificaron la defunción, acudiendo también allí el Juzgado, que se hizo cargo de dos cartas encontradas en las ropas del desgraciado suicida.

Una de ellas estaba dirigida al rector de las Escuelas Pías, y la otra al juez, y en ellas declaraba el suicida que era la causa su fatal resolución la salida del establecimiento.

El cadáver fué conducido al depósito.

HOSPICIO DE MADRID Mañana 19 á las siete de la mañana, saldrá de dicho establecimiento el batallón escolar con un correspondiente armamento y profesores de esgrima á la cabeza, para tomar parte en la fiesta militar que se ha de celebrar en dicho día en el Parque del Retiro.

Con el batallón irán también las acreditadas bandas de música, cornetas y tambores que se hallan á cargo en dicho establecimiento del popular y conocido maestro Espinosa.

El batallón infantil que se encuentra tan adelantado en el ejercicio de esgrima é instrucción militar gu-tará al público, porque siendo como es dicho batallón de niños de muy corta edad, ejecutan los movimientos con una rapidez é igualdad propias de personas formales y peritas en el manejo de las armas.

(1) Como de ser cierto todo esto envuelve ser posibilidades de hechos punibles, somos de opinión que éstos deben ser severamente castigados.

Débase este adelanto en el Hospicio de Madrid, á su celoso é inteligente director Sr. Rodríguez Aguilar, á quien de veras felicitamos por el interés que ha demostrado siempre en favor de los desgraciados acogidos.

De todo el mundo ¿Qué es el mirlo?

Ya se sabe que con motivo de la prohibición de las corridas de toros en Francia se declaró que los toros son animales domésticos; pues bien, ahora se trata de clasificar otro animal, y hay rancios de que con esta clasificación se ofrezca un contraste espantabilísimo.

Un vecino de una población francesa posee un mirlo que enlaga de su ventana en su correspondiente jaula.

El animalito hace las delicias de su dueño con su casi no interrumpido canto, el cual produce en los vecinos un efecto completamente contrario, pues los desearan los penetrantes silbidos del prisionero de la jaula.

Los tales vecinos se han quejado, queriendo obligar al propietario del mirlo á no tenerlo en su casa, pero éste objetó que tiene derecho á tener en ella animales domésticos.

Aquellos coartaban que el mirlo no es animal doméstico, sino salvaje, y que, por lo tanto, no puede permitirse que habite en la población.

El problema á resolver es éste: el mirlo, ¿es ó no animal doméstico?

Sería curioso que siendo los toros de lidia considerados como animales domésticos, se resolviese que el mirlo no lo es. Todo puede esperarse.

Los litigantes han llegado por de pronto á una inteligencia amistosa, obligando á callar al mirlo, á cuyo efecto se le habrá de tener en su jaula cubierto con un paño.

Empleo del vapor como medio de defensas Un americano llamado William N. Reeve ha ideado un medio original de asustar á los saltadores y mantenerlos á distancia de los trenes.

Consiste el procedimiento en proyectar sobre los saltadores chorros de vapor, como lo hacen desde muy antiguo los maquinistas para ahuyentar de las vías férreas al ganado y á los animales salvajes.

Al efecto, de ambos costados de la locomotora parten tubos conductores de vapor, cuyos extremos están rematados por surtidores capaces de dar á los chorros de vapor un alcance de 50 á 60 pies.

Información Santo de mañana.—San Pedro Celestino. Efeméride.—18 de Mayo.—Al no publicarse mañana nuestro periódico, damos hoy la efeméride del 19, como un recuerdo cariñoso á la guarnición de Madrid y á su comandante el general Zayas, quienes, extremando su sufrimiento tuvieron que bairse en favor de sus enemigos los soldados del duque de Angulema, y en defensa del vecindario de la capital, amenazado de saqueo por los absolutistas sus convecinos y las turbas del faccioso cabeceña Bessières, en dicho día de 1823.

Este, que para tan vil intento contaba con la luz del absolutismo madrileño, parlamentó con el pundonoroso jefe liberal ya mencionado, significándole su deseo de entrar en Madrid, á lo que hubo de negarse Zayas, diciéndole ser con el príncipe y no con él con quien había capitulado, y al que entregaría la plaza.

Entonces Bessières, alentado con los que desde dentro y telego al hombre esperaban el momento propicio, llegó á avanzar hasta la Cibele, de donde retrocedió ante el fuego de las tropas leales, retirándose al Retiro, del cual los arrojó D. Bartolomé Amor, al frente de los granaderos de Guadalajara, y de los cazadores y la caballería de Lusitania, los que les hicieron 700 prisioneros y muchos muertos y heridos.

Este fué el último episodio del período constitucional del 20 al 23, en pos del cual se venían encima cual manada de lobos, la corte, sus lacayos y sus frailes, cuyo cortejo convocaban corridos de vergüenza los cien mil hijos de San Luis.

Así acabó el nobilísimo intento de Riego, al que mejor que sus contemporáneos, la posteridad agradecerá recordará mientras quede un solo progresista, entonando su himno.—Martín Lucas.

Gaceta La de hoy publica la siguiente disposición:

tanto pensó primero negarse á recibirle, pero luego reflexionó que cualquiera que fuese el resultado de esta conversación podría servir á sus miras de odio y de venganza, y se decidió á recibirle.

Apenas cerró la puerta del gabinete donde había entrado Escipión, se presentó el conde precedido de Leporello.

—Sospecha que está aquí su hijo, dijo Basquine para sí, al ver la mirada escudriñadora que dirigió á todos ellos.

Viendo después que fijaba la vista en la puerta del gabinete, dijo: —Cree que está ahí... tanto mejor.

No se equivocaba. El conde venía porque sabía que estaba allí su hijo, pues le había seguido y le había visto entrar.

La fisonomía del conde expresaba tanta dureza y altivez, que desde luego conoció Basquine, que tras la aparente condescendencia del conde para con su hijo, había un pensamiento oculto.

El conde, lejos de admirar la belleza deslumbradora de Basquine, no pudo reprimir al verla un estremecimiento de aversión... casi de terror... acordándose de la amenaza profética de Claudio Gerard, y del odio que había descubierto en las Memorias de Martín que profesaba Basquine á Escipión y á todos los de su raza; pero acordándose de que iba á aquella casa para salvar á su hijo de la influencia perniciosa de esa mujer, se tranquilizó.

Basquine dirigió una mirada imperceptible al

gabinete donde estaba Escipión, y señalando una silla al conde, le dijo con la mayor seriedad.

—Tened la bondad de sentaros, caballero. El conde no se sentó, y acercándose á la chimenea, donde se mantuvo de pie, dijo á Basquine, procurando dar á su voz un tono igual y tranquilo: —Sin duda esperabais mi visita cuando he conseguido veros.

—Con efecto, esperaba tener ese placer. —Expliquémosos claramente, dijo el conde con dureza: he tratado de casar á mi hijo con la señora de Wilson, y ayer mismo me ha declarado que no se casaría sino venía yo (apoyó esta palabra con indignación), á entenderme con vos.

—Si señor, contestó Basquine con ironía y altivez; tengo esa pretensión. —¡Ah! ¿tenéis esa pretensión?.. repuso Mr. Du-riveau sin poderse contener: ¿es decir que pensais imponerme condiciones?

—Justamente, caballero, y venis ó recibirlis con tan buena voluntad, que tengo el mayor placer en imponerosla... Desde luego... —¡Basta, señora, basta! Puesto que habeis supuesto que sería bastante cobarde y vil para aceptar semejante ignominia, voy y desengañaros.

—En ese caso... aunque aprecio como debo el honor que me habeis concedido, os suplico me digais qué objeto tiene vuestra visita, pues no acierto á explicaros el motivo que os ha obligado á presentaros en mi casa.

—Es probable, señora; mi hijo es muy depravado; pero por desgracia es también muy crédulo, muy ciego y muy necio con respecto á vos. Pero yo me encargo de abrirle los ojos.

—¿Crédulo, ciego y necio Escipión? ¿Sabeis que vais á volverme vanidosa? La encantadora Circe transformaría á sus amantes más fácilmente... Sin embargo, no puedo aceptar vuestras benévolas acusaciones ni el poder que quereis concederme, por más que lisongen mi amor propio; y si lo permitis creeré que Escipión sigue siendo lo que ha sido siempre... es decir, el joven más encantador, más atrevido y de más talento que he conocido. Puede ser que pretendais hacerme creer que yo también estoy ciega con respecto á él... puede ser... según decís, él también lo está con respecto á mí.

—¡Ciega vos, señora!.. No, no, repuso el conde con amarga ironía... vuestros ojos son tan perspicaces como bellos... Sabiais perfectamente dónde conduciais á ese pobre loco, obligándole á que tuviese la audacia de decirme que os considerase como el árbitro de vuestras bodas... Pero os engañais, señora, porque se efectuarán á pesar vuestro... y suyo... si preciso fuese... En una palabra, le arrancaré de vuestras uñas mal que os pese... y á él también, si se atreviese desobedecerme.

—Vamos á ver, señor conde, dijo Basquine con un acento burlón, digno de la inmortal Celestina. Vos que sois hombre distinguido, y de mucho tacto, y de mulo talento...

GUERRA.—Real orden reconociendo varios créditos por abonados de alcances y ajustes finales de individuos que pertenecieron al ejército de Cuba.

Madrid

El último número de la revista ilustrada Gil Blas que dirige el joven escritor Sr. R. López del Arco, es digno del favor que el público le dispensa, entre otras trae las firmas de Larribera, Chaves, Pueyo, Cantó y Barrenas.

La parte artística es notable y primorosa mente presentada.

La Gaceta de ayer publica las bases y tarifas para la administración y cobranza de los arbitrios municipales no gravados por el Estado.

Estos impuestos los autorizó la Junta municipal en sesión celebrada el día 18 de Marzo último, para el ejercicio de 1895 96.

El gas pagará 2 céntimos de peseta por cada metro cúbico que se consuma, y la luz eléctrica 6 por céntimos por cada kilo watt que se utilice.

La cabalgata cuestora de la Institución Nacional protectora de huérfanos, que debía salir mañana por las calles de esta corte, se ha suspendido hasta el miércoles próximo a causa de no estar concluida la carroza en figura de barco, que era el principal atractivo de la fiesta.

La suscripción nacional en favor de las familias de los naufragos, asciende a \$2.026,32 pesetas.

Procedente de Puerto Rico, y en el correo del Noroeste y Norte de España llega hoy a las diez de la noche, nuestro particular y querido amigo D. Angel Rodríguez Aguilar, hijo del director del Hospicio de Madrid.

Motivos fáciles de comprender son los que han determinado que nuestro amigo D. Angel abandone aquella antilla en donde fué considerado y distinguido por sus bellas cualidades.

Bien venido sea nuestro amigo a quien felicitemos su llegada haciéndola extensiva a su distinguida familia.

Erratas

En el artículo titulado Concentración de fuerzas, que ayer publicamos, hay dos erratas importantes.

En la primera línea del segundo párrafo, no debe decir que se impone, sino que impone, y más adelante se lee condiciones, donde debiera decir coaliciones.

SUCESOS

Robo.—En la calle de la Luna le robaron ayer el reloj a un caballero llamado D. Antonio Ebas Moreno, por tres desconocidos que no han podido ser detenidos.

Riña.—Ayer riñeron en la calle del Cristo de las Injurias, Eugenio Quirós Ruiz y Concepción Delgado Diaz, resultando ambos con varias heridas de pronóstico reservado.

Fueron curados en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa.

Caida desgraciada.—Un anciano de setenta y siete años de edad, ciego, llamado Martín Jimeno Hernández, resbaló cayendo al suelo al salir de su casa, calle de Lorenzo Alvarez, núm. 7, fracturándose la pierna derecha, siendo curado en la Casa de Socorro establecida en la pradera de San Isidro.

Robo.—Ayer se descubrió un robo en la casa núm. 4, piso principal izquierda, de la calle de Carranza, habitación de D. Ramón Gómez Góngora, ignorándose la cantidad de lo robado por estar ausente el dueño de la indicada habitación.

Billetes falsos.—En el despacho de sellos establecido en la Central de Telégrafos, y al pretender un individuo cambiar dos billetes falsos de 25 pesetas, fué detenido por la pareja de la Guardia civil que presta sus servicios en dicho sitio y a petición del taquígrafo.

El Juzgado entiende en el asunto.

Provincias

Hasta tiene el Sr. Castelar el raro privilegio de ser envidiado por la gente de coleta.

Como prueba de nuestro aserto, leemos en un periódico de Sevilla, que un joven aficionado al arte del «Chiclanero» y «Cúchares», ha adoptado el mote «Castelar.»

Hipnotizará a los toros... de seguro.

El eminente y laureado escultor Antonio Susillo, está terminando la estatua de Eudayen.

Lástima que tan insigne escultor se dedique a levantar mármoles a Pazos y demás Mercedes.

En Valencia ha sido detenida una mujer llamada Rosa Tovaes, Gilabert, por considerarla en tratos con una sociedad anarquista.

En la línea de Bilbao a Zumárraga y en el kilómetro 230, ha sido hallado el cadáver de un hombre.

No se ha podido identificar el cadáver.

En Córdoba se preparan fiestas con motivo de la inauguración de la vía férrea de Lueña a Villamanrique.

Diversiones

«ZARZUELA» La Empresa Eñes, que desde el 6 de Octubre ha venido actuando en este teatro, nos participa que debiendo su compañía debutar el día 1.º de Junio en su teatro Tivoli de Barcelona, se ha visto precisada a terminar sus funciones en esta corte, en pleno período de fiestas, y al despedirse de este público, para ella tan querido y respetado, nos encarga que en su nombre le demos las más expresivas gracias por lo mucho que la ha favorecido, y asimismo nos manda un cariñoso saludo para la prensa, por la benevolencia con que le ha tratado y nos ruega hagamos constar su inmenso agradecimiento a los distinguidos autores y maestros que la han honrado con el estreno de sus producciones.

En la semana entrante abrirá el teatro de la Zarzuela nuevamente sus puertas con una compañía de ópera italiana que sabemos cuenta con reputados artistas.

APOLO

El próximo miércoles se estrenará en este teatro la zarzuela de los Sres. Amichs, Cantó y Caballero, «El caba primero.»

Sentencia

El Sr. Leal es uno de los afortunados acaparadores que comerciando con la sangre y las angustias del soldado a quien no se le pagaron a tiempo sus alcances devengados en Cuba, lleva cobrados en tres ó cuatro meses cerca de veinticinco mil duros, y espera cobrar ciento cincuenta mil en brevísimo plazo, y por este motivo y el de no haber podido acaparar algunos millones más, trata de promover escándalos sin cuento, arrojando todo sobre dignísimos funcionarios. Además está probado que este sujeto es de aquellos que no van a ningún terreno, aunque se usen con él los argumentos contundentes. Esta es la verdad, señor director, y usted, que aprecia a los hombres que se dejan sostener sus dichos y sus opiniones, no deberá de tenerlos en cuenta. Anticipándole las más expresivas gracias, pues no dudo que atenderá mi ruego, y por la inserción de este comunicado, que será el primero y último en esta cuestión, queda su yo afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,—Antonio Martínez.—Madrid ocho de Septiembre de mil ochocientos noventa y tres. Don Emilio Leal y Arnaiz citó a acto de conciliación por injurias al D. Antonio Martínez y Serrano, no habiendo avenencia, y entablándose por aquél la correspondiente querrela, lo que también se declara probado. Resultando que la representación del actor querrelante, acusando al procesado de autor de un delito de injurias graves, definido en los artículos cuatrocientos setenta y uno, casos segundo, tercero y cuarto del cuatrocientos setenta y dos, y castigado en el párrafo primero del artículo cuatrocientos setenta y tres en relación con el cuatrocientos setenta y siete del Código penal, sin concurrencia de circunstancias modificativas, pide se le condene en cuatro años, nueve meses y diez días de destierro, multa de mil ochocientos setenta y cinco pesetas y pago de costas, y que por la defensa se interesa la absolución de su patrocinado por no haber cometido el delito de que se le acusa é imposición de costas al querrelante.

Primeramente.—Considerando que los hechos declarados probados constituyen un delito de injurias graves, por escrito y con publicidad, previsto y penado en los artículos cuatrocientos setenta y uno, cuatrocientos setenta y dos, en sus números segundo y tercero, y cuatrocientos setenta y tres, en su párrafo primero en relación con el cuatrocientos setenta y siete del Código penal, toda vez que al decirse en el remitido por el Sr. Leal comercia con la sangre y las angustias del soldado, se le imputa un vicio ó falta de moralidad perjudicando notablemente su fama y crédito, y hasta su interés suponiéndole que en sus operaciones lícitas, como agente y particular de nuestra poco escrupulosa para obtener el lucro y no tener conciencia, lesionando su honor, así como al decirse también en el comunicado que por no haber el Sr. Leal podido acaparar algunos millones más, trata de promover escándalos sin cuento, arrojando todo sobre dignísimos funcionarios, porque con ello se da a entender ser un avaro y escandaloso, y al añadirse que está probado que este sujeto es de aquellos que no van a ningún terreno, aunque se usen con él los argumentos contundentes, se da a entender ser un cobarde el Sr. Leal, que se deja maltratar de palabra y obra sin defenderse; palabras que atacan el honor, el amor propio y la delicadeza, y que tienen el carácter estas injurias de afrentosas en el concepto público, por razón de la naturaleza y circunstancias de las mismas, y sido proferidas por escrito y publicidad, cual lo es en un periódico.

En breve se celebrará la vista de una causa que por el delito de rapto se sigue contra un distinguido joven de esta capital. La «craptada» hemos oído asegurar que pertenece a otra familia distinguidísima. Así al menos lo hemos oído asegurar esta tarde en los pasillos de las Salinas.

Varios otros juicios celebrados ante las secciones 4.ª, 3.ª y 1.ª, han carecido de interés, razón por la cual, no nos tomamos el trabajo de reseñarlos.

La defensa, encomendada al joven y distinguido abogado Sr. Doncel, en un brillante informe, solicitó la libre absolución de su patrocinado.

El jurado así lo dictó, y en su consecuencia fué condenado Jimeno a la pena de tres años, cuatro meses y un día de prisión.

Los Sres. Bosch y Cos Gayón prometen entararse del asunto é imponer los debidos correctivos á los que hayan faltado á la ley.

El Sr. Carvajal (D. José), dirige varias preguntas al ministro de Fomento acerca de la provisión de cédulas en las escuelas de Bellas Artes.

El Sr. Bosch reconoce los abusos denunciados por el Sr. Carvajal y que se cometen al hacer los referidos nombramientos.

Promete evitarlos por medio de una disposición.

El Sr. Dato apoya una proposición pidiendo se construya el ferrocarril de La Robia.

El Sr. Equillor apoya otra proposición de carreteras.

El Sr. Pérez Ibáñez se ocupa de los «chanchulleros» electorales realizados en Almería, entre los que figuran el hecho de haber obligado á admitir al alcalde de la citada capital y la detención arbitraria del director de El Grillo.

Los Sres. Bosch y Cos Gayón prometen entararse del asunto é imponer los debidos correctivos á los que hayan faltado á la ley.

Los Sres. Silveira y Brillón discuten largo tiempo del nombramiento del juez de Seguros.

El Sr. Avila habla de los abusos que se cometen con las tarjetas de las farmacias militares, asegurando que las poseen muchas personas que no pertenecen al ejército.

Como el Sr. Azcozaga no se halla en el Congreso, la denuncia del Sr. Avila se queda sin respuesta.

El Sr. López refiere las impresiones que ha traído de su último viaje á Ceja, y afirma que aquella región está perdida y que es necesario que acuda en su auxilio el gobierno.

Así lo prometió, por la parte que les toca, los ministros de Fomento y Gobernación.

Se reanuda el debate electoral y se levanta á lablar el conde de la Corzana.

El señor conde pronuncia un discurso de ruda oposición, en el que refiere los abusos, jamás vistos, que ha cometido el gobierno en las últimas elecciones.

La relación de estos abusos asombra y pone de manifiesto que el gobierno ha hecho votar á los muertos, que ha suplantado las personas, dado pucherazos, etc.

—Hoy votado—dice el conde—sacerdotes que usaban bigotes y barba. En los colegios había, además dos listas de electores diferentes, una para las oposiciones y otra para los ministeriales.

Lo más sensible, á juicio del señor de la Corzana, que es que el gobierno no se ha oultado para cometer los abusos, sino que ha hecho slarde de ellos.

Afirma que los ministros han prohibido al señor Romero Robledo que inter venga en el debate, y que por este motivo no habla ni hablará el ministro de Gra. y Justicia.

El conde termina su discurso, afirmando lo que en las próximas elecciones habrá más abusos y que no quiere ni pensar en lo que ocurrirá en provincias cuando se enteren de lo que ha pasado en Madrid.

El ministro de la Gobernación contesta al conde defendiendo al gobierno, y afirmando que los hechos de que se ha ocupado su adversario no tiene importancia.

Señala algunas contradicciones en que dice ha incurrido el conde y se maravilla de que éste, siendo interventor de la sección 14 del distrito de Buenavista se hallase en la doza.

—En la doza, replica el conde, estaba como elector.

Signa el ministro afirmando que los hechos objetos del debate no tienen importancia.

El conde pide al ministro que lea varios artículos de la ley.

El ministro dice que el asunto no vale la pena de que se lean los artículos.

Para su señoría todas las cosas son pequeñas, interrumpe el conde.

—Ma puede leer su señoría que lea la Biblia, contesta el ministro. (Risas y algazara general.)

El ministro comienza á oomparsar del nombramiento de interventores al retirarnos de la tribuna.

En la Cámara hay pocos diputados, pero las tribunas están llenas de curiosos entre los que tiene lucida y magnífica representación el bello sexo.

Se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Carvajal (D. José), dirige varias preguntas al ministro de Fomento acerca de la provisión de cédulas en las escuelas de Bellas Artes.

El Sr. Bosch reconoce los abusos denunciados por el Sr. Carvajal y que se cometen al hacer los referidos nombramientos.

Promete evitarlos por medio de una disposición.

El Sr. Dato apoya una proposición pidiendo se construya el ferrocarril de La Robia.

El Sr. Equillor apoya otra proposición de carreteras.

El Sr. Pérez Ibáñez se ocupa de los «chanchulleros» electorales realizados en Almería, entre los que figuran el hecho de haber obligado á admitir al alcalde de la citada capital y la detención arbitraria del director de El Grillo.

Los Sres. Bosch y Cos Gayón prometen entararse del asunto é imponer los debidos correctivos á los que hayan faltado á la ley.

Los Sres. Silveira y Brillón discuten largo tiempo del nombramiento del juez de Seguros.

El Sr. Avila habla de los abusos que se cometen con las tarjetas de las farmacias militares, asegurando que las poseen muchas personas que no pertenecen al ejército.

Como el Sr. Azcozaga no se halla en el Congreso, la denuncia del Sr. Avila se queda sin respuesta.

El Sr. López refiere las impresiones que ha traído de su último viaje á Ceja, y afirma que aquella región está perdida y que es necesario que acuda en su auxilio el gobierno.

Así lo prometió, por la parte que les toca, los ministros de Fomento y Gobernación.

Se reanuda el debate electoral y se levanta á lablar el conde de la Corzana.

El señor conde pronuncia un discurso de ruda oposición, en el que refiere los abusos, jamás vistos, que ha cometido el gobierno en las últimas elecciones.

La relación de estos abusos asombra y pone de manifiesto que el gobierno ha hecho votar á los muertos, que ha suplantado las personas, dado pucherazos, etc.

—Hoy votado—dice el conde—sacerdotes que usaban bigotes y barba. En los colegios había, además dos listas de electores diferentes, una para las oposiciones y otra para los ministeriales.

Lo más sensible, á juicio del señor de la Corzana, que es que el gobierno no se ha oultado para cometer los abusos, sino que ha hecho slarde de ellos.

Afirma que los ministros han prohibido al señor Romero Robledo que inter venga en el debate, y que por este motivo no habla ni hablará el ministro de Gra. y Justicia.

El conde termina su discurso, afirmando lo que en las próximas elecciones habrá más abusos y que no quiere ni pensar en lo que ocurrirá en provincias cuando se enteren de lo que ha pasado en Madrid.

El ministro de la Gobernación contesta al conde defendiendo al gobierno, y afirmando que los hechos de que se ha ocupado su adversario no tiene importancia.

Señala algunas contradicciones en que dice ha incurrido el conde y se maravilla de que éste, siendo interventor de la sección 14 del distrito de Buenavista se hallase en la doza.

—En la doza, replica el conde, estaba como elector.

Signa el ministro afirmando que los hechos objetos del debate no tienen importancia.

El conde pide al ministro que lea varios artículos de la ley.

El ministro dice que el asunto no vale la pena de que se lean los artículos.

Para su señoría todas las cosas son pequeñas, interrumpe el conde.

—Ma puede leer su señoría que lea la Biblia, contesta el ministro. (Risas y algazara general.)

El ministro comienza á oomparsar del nombramiento de interventores al retirarnos de la tribuna.

En la Cámara hay pocos diputados, pero las tribunas están llenas de curiosos entre los que tiene lucida y magnífica representación el bello sexo.

Se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Carvajal (D. José), dirige varias preguntas al ministro de Fomento acerca de la provisión de cédulas en las escuelas de Bellas Artes.

El Sr. Bosch reconoce los abusos denunciados por el Sr. Carvajal y que se cometen al hacer los referidos nombramientos.

Promete evitarlos por medio de una disposición.

El Sr. Dato apoya una proposición pidiendo se construya el ferrocarril de La Robia.

El Sr. Equillor apoya otra proposición de carreteras.

El Sr. Pérez Ibáñez se ocupa de los «chanchulleros» electorales realizados en Almería, entre los que figuran el hecho de haber obligado á admitir al alcalde de la citada capital y la detención arbitraria del director de El Grillo.

Los Sres. Bosch y Cos Gayón prometen entararse del asunto é imponer los debidos correctivos á los que hayan faltado á la ley.

Los Sres. Silveira y Brillón discuten largo tiempo del nombramiento del juez de Seguros.

El Sr. Avila habla de los abusos que se cometen con las tarjetas de las farmacias militares, asegurando que las poseen muchas personas que no pertenecen al ejército.

Como el Sr. Azcozaga no se halla en el Congreso, la denuncia del Sr. Avila se queda sin respuesta.

El Sr. López refiere las impresiones que ha traído de su último viaje á Ceja, y afirma que aquella región está perdida y que es necesario que acuda en su auxilio el gobierno.

Así lo prometió, por la parte que les toca, los ministros de Fomento y Gobernación.

Esperando de su amabilidad la debida respuesta, me ofrezco suyo afectísimo atento y seguro servidor q. b. s. m.

INOCENTE CANTA CLARO

Impresiones teatrales

EL PANADERO —UNA VISITA AL SEÑOR

La obra del Sr. Barranco, estrenada anoche á segunda hora en el elegante teatro de Lara, está muy bien hecha, tiene mérito, situaciones cómicas, buenos efectos y chistes nuevos y de ley.

El público aplaudió al autor, pero si este no obtuvo el éxito que merecía, fué por que la representación se interrumpió a causa de haberse apagado la luz, y hubo que encender bujías para continuarla, distrayéndose con tal motivo la atención.

«El panadero», gustará más esta noche.

El Sr. Barranco fué llamado á escena varias veces.

La obrilla «Una visita al Señor», original, letra y música del Sr. Soriano, presentada en la Princesa, es un precioso cuadro de costumbres aragonesas.

Fuó recibido con aplausos. J. L. C.

LA TARDE DE HOY

CONGRESO

A las dos abre la sesión el marqués de la Vega de Armijo.

En la Cámara hay pocos diputados, pero las tribunas están llenas de curiosos entre los que tiene lucida y magnífica representación el bello sexo.

Se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Carvajal (D. José), dirige varias preguntas al ministro de Fomento acerca de la provisión de cédulas en las escuelas de Bellas Artes.

El Sr. Bosch reconoce los abusos denunciados por el Sr. Carvajal y que se cometen al hacer los referidos nombramientos.

Promete evitarlos por medio de una disposición.

El Sr. Dato apoya una proposición pidiendo se construya el ferrocarril de La Robia.

El Sr. Equillor apoya otra proposición de carreteras.

El Sr. Pérez Ibáñez se ocupa de los «chanchulleros» electorales realizados en Almería, entre los que figuran el hecho de haber obligado á admitir al alcalde de la citada capital y la detención arbitraria del director de El Grillo.

Los Sres. Bosch y Cos Gayón prometen entararse del asunto é imponer los debidos correctivos á los que hayan faltado á la ley.

Los Sres. Silveira y Brillón discuten largo tiempo del nombramiento del juez de Seguros.

El Sr. Avila habla de los abusos que se cometen con las tarjetas de las farmacias militares, asegurando que las poseen muchas personas que no pertenecen al ejército.

Como el Sr. Azcozaga no se halla en el Congreso, la denuncia del Sr. Avila se queda sin respuesta.

El Sr. López refiere las impresiones que ha traído de su último viaje á Ceja, y afirma que aquella región está perdida y que es necesario que acuda en su auxilio el gobierno.

Así lo prometió, por la parte que les toca, los ministros de Fomento y Gobernación.

Se reanuda el debate electoral y se levanta á lablar el conde de la Corzana.

El señor conde pronuncia un discurso de ruda oposición, en el que refiere los abusos, jamás vistos, que ha cometido el gobierno en las últimas elecciones.

La relación de estos abusos asombra y pone de manifiesto que el gobierno ha hecho votar á los muertos, que ha suplantado las personas, dado pucherazos, etc.

—Hoy votado—dice el conde—sacerdotes que usaban bigotes y barba. En los colegios había, además dos listas de electores diferentes, una para las oposiciones y otra para los ministeriales.

Lo más sensible, á juicio del señor de la Corzana, que es que el gobierno no se ha oultado para cometer los abusos, sino que ha hecho slarde de ellos.

Afirma que los ministros han prohibido al señor Romero Robledo que inter venga en el debate, y que por este motivo no habla ni hablará el ministro de Gra. y Justicia.

El conde termina su discurso, afirmando lo que en las próximas elecciones habrá más abusos y que no quiere ni pensar en lo que ocurrirá en provincias cuando se enteren de lo que ha pasado en Madrid.

El ministro de la Gobernación contesta al conde defendiendo al gobierno, y afirmando que los hechos de que se ha ocupado su adversario no tiene importancia.

Señala algunas contradicciones en que dice ha incurrido el conde y se maravilla de que éste, siendo interventor de la sección 14 del distrito de Buenavista se hallase en la doza.

—En la doza, replica el conde, estaba como elector.

Signa el ministro afirmando que los hechos objetos del debate no tienen importancia.

El conde pide al ministro que lea varios artículos de la ley.

El ministro dice que el asunto no vale la pena de que se lean los artículos.

Para su señoría todas las cosas son pequeñas, interrumpe el conde.

—Ma puede leer su señoría que lea la Biblia, contesta el ministro. (Risas y algazara general.)

El ministro comienza á oomparsar del nombramiento de interventores al retirarnos de la tribuna.

En la Cámara hay pocos diputados, pero las tribunas están llenas de curiosos entre los que tiene lucida y magnífica representación el bello sexo.

Se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

económico correspondientes á la Presidencia del Consejo de ministros y ministerios de Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Marina y Gobernación.

Levántase Barzanallana á consumir el primer turno en contra, y nosotros abandonamos la tribuna.

POLITICA

al anochecer

RECTIFICACION

Tomándolo de los periódicos de la mañana, nos hemos hecho eco de ciertos acuerdos que se suponen adoptados por los diputados republicanos centralistas, en la reunión que celebraron ayer á última hora.

Mejor informados, podemos asegurar que, cuando menos, hay mucha exajeración en la noticia, pues los reunidos se limitaron á cambiar impresiones, de carácter general, acerca de la próxima asamblea del partido á que aquellos pertenecen.

NUEVA ENMIENDA

Ahora que están exigiéndose al gobierno las responsabilidades en que ha incurrido por su desatendida conducta en las elecciones del domingo, ha hecho un firme propósito de enmienda.

Aségurase que se ha decidido que, para las próximas elecciones á diputados á Cortes, sea ministro de la Gobernación el Sr. Romero Robledo, con objeto de que gane las elecciones á todo trance y cueste lo que cueste.

¡Ya escampal!

NO HAY CONSEJO

A pesar de lo que se ha dicho, mañana no habrá Consejo de ministros, pues el Sr. Cánovas del Castillo tiene que presidir la sesión de la Academia de la Historia.

SIN NOTICIAS.

De Cuba no se ha fijado hoy en la tablilla del Congreso ningún telegrama oficial.

A pesar de esto, dícese que el gobierno lo ha recibido.

EL DEBATE ELECTORAL

En el extracto de la sesión hallarán nuestros lectores noticia de su desarrollo.

El conde de la Corzana, justo es reconocerlo, ha estado hábil, sobre todo en las interrupciones al ministro de la Gobernación, el que no ha podido estar más desdichado.

anuncios especiales

A. CASTO CARRASCO, dentista; Montora, 53.

LA COMPAÑIA DE MADERAS, Madrid, Argun. sa, 14. (Teléfono 689). Bilbao, Santander.

FERRERIA de Eteban Garcia Ochandatay Atocha, 75 y 77.

Immenso surtido en toda clase de

